

Los enemigos del comercio

Diario Expansión (España)

Julián Cubero

26 Jun 2017

La globalización, que no es ni más ni menos que el proceso que favorece el aumento de intercambios superando las distancias geográficas y las barreras administrativas o culturales, está en cuestión. Se minimiza su contribución al crecimiento económico y con él al bienestar de la población, y se señala además su responsabilidad en el aumento de la desigualdad en la distribución de la renta, al favorecer la deslocalización de actividades y empleo.

La manifestación más directa de la globalización, el comercio de bienes, evoluciona a la par que el crecimiento económico y habitualmente con un mayor dinamismo. De los últimos 150 años, sólo en el periodo entre la 1ª y la 2ª Guerra Mundial el comercio creció menos que el PIB, una etapa que además marcó el mínimo histórico. En el último quinquenio, tras la salida de la crisis financiera global, sin llegar a registros tan débiles, crecimiento y comercio se situaron por debajo de lo habitual en las dos décadas anteriores (el periodo más brillante de este siglo y medio).

La íntima relación entre actividad económica y comercio indica que una parte relevante de su reciente desaceleración responde a los mismos factores. Entre estos se destaca el comportamiento de la economía china, que de crecer en promedio anual el 10,5% entre 1991 y 2010, ha pasado a situarse desde 2011 casi cuatro puntos porcentuales por debajo. Además, el mayor grado de desarrollo de China hace prever que se intensifique el rebalanceo de su economía, desde el comercio de bienes a atender las crecientes demandas de servicios de su población. Algo que apunta a una menor intensidad comercial de la economía que protagonizó la última ola globalizadora. Un impulso al comercio que coincidió con un descenso de los costes de transporte, de las tarifas y de las barreras no tarifarias a las importaciones, elemento este último impulsado por los tratados de libre comercio y la gobernanza multilateral del comercio global, lo que culminó con la Organización Mundial del Comercio.

Este impulso de las políticas liberalizadoras de los intercambios, de la globalización, como poco languidece. De acuerdo a los datos que recopila el Banco Mundial, cada vez es mayor el porcentaje del comercio internacional sujeto a barreras no tarifarias, en principio transitorias hasta que se resuelva la disputa o desaparezca el factor que provocó su levantamiento, pero suponían en 2013 ya en torno al 2% del comercio de las 20 economías más importantes del mundo. Una cifra que empezó a crecer sobre todo con la crisis global de 2008-09. La retórica comercial mercantilista o contra los acuerdos comerciales como el TPP o el TTIP es solo el reflejo más reciente de esa pérdida de lustre de los argumentos a favor del intercambio de bienes, servicios y capitales más allá de las propias fronteras. Un círculo vicioso en el que el bajo crecimiento no favorece tomar medidas liberalizadoras, los beneficios no se dejan sentir en el corto plazo y son de magnitud incierta, y que pueden suponer a corto plazo costes para actividades y empleos concretos. Sin embargo, se puede mostrar que no sólo existe una relación positiva entre crecimiento económico y actividad comercial; también la hay entre el mayor nivel de renta per cápita y el grado de apertura al exterior, medido por la falta de restricciones en la cuenta de capitales y las menores tarifas e impuestos a las importaciones. Y ello porque la globalización no sólo supone relocalización de empleo y actividades, también lleva, por ejemplo, a ganancias de poder adquisitivo -más importantes para los niveles de renta

más bajos- por la mayor competencia y eficiencia en la producción facilitadas por la formación de cadenas globales de valor.

Pero también es cierto que la adaptación al cambio, la transformación, supone costes que han de ser tratados mediante políticas también orientadas al largo plazo. Por ejemplo, de educación y formación para aprovechar el cambio tecnológico en marcha. Cuanto antes se emprenda ese camino mejor. Así evitaremos el riesgo de que los enemigos del comercio terminen descubriendo otro chivo expiatorio en la tecnología.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.